



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Turbaco

Estado No. 198 De Martes, 6 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13836318900120180002800	Ejecutivo	Guillermo Arturo Escudero Garay	Alcaldia Municipio De Arjona-Bolivar	05/12/2022	Auto Decreta - Decreta Terminación Por Transacción
13836310300120210018600	Ejecutivo	Angela Maria Avila Castillo	Alcaldia Municipio De Arjona-Bolivar	05/12/2022	Auto Ordena

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 6 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DILSON MIGUEL CASTELLON CAICEDO

Secretaría

Código de Verificación

bb0cb59d-4dbb-4a15-92fe-da9cb8a255cf